

DROGODEPENDENCIAS

*Guía abreviada de atención y trato de la
drogodependencia*



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

2º EDICIÓN ABREVIADA

Esta Guía abreviada es una síntesis de la Guía original titulada [DROGODEPENDENCIAS. Guía de atención y trato de la drogodependencia.](#)

LÍDER DE AUTORÍA:

*Gabriela Alfonso Novoa
Márcia Lopes Reis
Beatriz S. C. Cortela
Mateus B Santos*

AUTORES COLABORADORES (EN ORDEN ALFABÉTICO):

*Jaime Ayala
Eliana Esther Gallardo Echenique
Emmanuelle Gutiérrez y Restrepo
Antonio López Mairena
Cristian Merino Rubilar
Adela Molina
Lisel Neyra
David Olivo
Martha Stella Pabón Gutiérrez
Isabel Mercedes Torres Garay*

DISEÑADOR / MAQUETADOR:

*Fernando Octavio Peña (2º Edición Abreviada)
Cristian Andrés Rojas Figueroa (2º Edición)
Juan Camilo Garzón C. (1º Edición)*



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA ABREVIADA PARA LA ATENCIÓN Y TRATO DE LA DROGODEPENDENCIA ¹

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la cuestión del uso abusivo de drogas corresponde a un problema prominente y global que abarca diversas instancias, estas no solo repercuten en los usuarios de sustancias psicoactivas, sino en las personas a su alrededor constituyéndose en un grave problema social y de salud pública.

El alto consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios es un tema de impacto por la relación de este con el bajo rendimiento de los estudiantes y la deserción temprana. Variables como la facilidad para el acceso y el consumo de sustancias, la falta de autorregulación y la necesidad de sentirse aceptado en grupos sociales son motivo de seguimiento y por ende sinónimo de alerta en las IES.

¹ El presente texto se presenta como una versión abreviada de la Guía de detección y trato de las drogodependencias, producida por el Centro Acacia, Módulo Apoya. La guía abreviada ha sido organizada copiando, resumiendo y ajustando el texto original. La guía completa puede consultarse en: <https://acacia.red/udfjc/category/apoya/guias/>

Asimismo, esta guía expone una serie de orientaciones curriculares en el contexto universitario y pautas para la detección y el trato del bullying. Finalmente, presenta un instrumento (encuesta) para analizar el consumo en IES.

PERFILES DE LOS ACTORES Y CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Los principales actores en contextos de educación superior son en su mayoría adolescentes, jóvenes de diversos grupos etarios, quienes se encuentran inmersos en un fenómeno social complejo de consumo de sustancias psicoactivas que afectan el rendimiento académico de los estudiantes.

«La juventud se presenta como una etapa de “moratoria social”, es decir, el lapso de tiempo que hay entre la madurez física (el completo desarrollo del cuerpo) y la madurez social (el asumir responsabilidades laborales y familiares). Es una época en la cual tiene cabida el consumo de SPA y por lo tanto es oportuna para el desarrollo de estrategias de prevención y mitigación». Ministerio de salud y protección social (2013).

De ese modo, el uso de drogas está directamente asociado a la forma de lidiar con situaciones adversas presentes en la realidad: la presión social, la falta del sentimiento de pertenencia (principalmente de la familia y grupos sociales), traumas vivenciados, represión generada por los patrones sociales, negación de valores morales y éticos en la violencia cotidiana, ausencia o déficit de afecto entre las personas, entre otras.

Camacho (2005) citado por Castaño, G. (2008) «refiere a la falta de habilidades sociales básicas de los nuevos estudiantes que ingresan a la Universidad anotando que de la misma forma en que es de gran importancia la relación con los compañeros, las relaciones con el sexo opuesto, también lo son: la meta deseada de aceptación podría motivar a los estudiantes a socializar, pero la interacción con gente desconocida y las situaciones específicas de exigencia social podrían producir sentimientos de ansiedad social» (p. 13).

ORIENTACIONES CURRICULARES

Inicialmente se propone el abordaje de los estudiantes desde una educación afectiva que defiende la modificación de factores personales que se ven como riesgos para el uso de drogas, explorando situaciones-límite.

En primer lugar, se debe priorizar el desarrollo de escenarios propicios para el autoconocimiento, la autoestima y la autoafirmación; así mismo, deben fomentarse el desarrollo de habilidades para reconocer relaciones interpersonales sanas o inadecuadas, la capacidad de lidiar con la ansiedad, la habilidad de decidir para resistir a las presiones grupales y la comunicación verbal.

Finalmente, es menester el fortalecimiento de actitudes resilientes para afrontar las situaciones que se puedan presentar cotidianamente.

En ese sentido, la postura educativa de la IES debe estar orientada a la afirmación de un sistema de valores personales que los animen a adoptar un estilo de vida en que el abuso de drogas no encuentre resonancia. Allí se debe asegurar la inserción en el currículo de contenidos significativos de prevención a través de talleres, debate, discusión, diálogo crítico de los múltiples escenarios que pueden ocurrir al tomar la decisión de consumir.

CATEGORÍA	PAUTAS
Promoción del autoconcepto	<ul style="list-style-type: none"> • Crear en clase un clima cooperativo de amistad, confianza y respeto.
Desarrollo de actitud autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el aprendizaje por descubrimiento. • Permitir la participación activa en clase. • Facilitar las interacciones personales sanas. • Crear momentos para hablar y comunicarse con el otro. • Plantear situaciones para decidir y juzgar. • Promover el contraste de opiniones, ejercitar la argumentación y la contraargumentación.
Alcance de la competencia social	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la toma de decisiones responsable. • Desarrollar mecanismos de defensa. • Promover la aptitud para negociar. • Aumentar la capacidad de resistir a presiones grupales. • Fortalecer la habilidad de resolución de conflictos. • Permitir experimentar y explorar constructivamente.
Promoción de la afectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular el diálogo entre pares y familias. • Orientar su plan de vida. • Potenciar la habilidad de autoevaluarse diariamente. • Desarrollar capacidad para comunicarse y expresar su sentir. • Estimular el conocimiento de sí mismo, elevar la autoestima. • Promover una escucha activa.
Integración cuerpo, mente y emoción	<ul style="list-style-type: none"> • Crear situaciones para el descubrimiento de sí mismo. • Reconocimiento de su cuerpo y de sus emociones en situaciones extremas que implican un análisis de las consecuencias inmediatas y a futuro. • Orientar al estudiante en el perfeccionamiento de sus habilidades.

ORIENTACIONES PARA LA DETECCIÓN Y EL TRATO

Inicialmente es fundamental evitar reducir la concepción de la drogodependencia a la cadena de consumo: es preciso dar una mirada amplia al análisis social de las IES. En esta perspectiva, comprender la universidad como un lugar de encuentro intercultural con pares es un punto a favor de humanizar la academia a través de relaciones horizontales que no la reduzcan a un escenario de rigor disciplinar, sino a un espacio de formación y afirmación de identidades y culturas diferentes.

Por ello es necesario no homogeneizar las causas que llevan al consumo de drogas y alcohol. Se debe realizar un escenario de escucha activa con cada estudiante en particular, ya que esta conducta no siempre está relacionada con fenómenos de delincuencia o actos ilícitos, de allí la importancia de reconocer la capacidad de discernimiento de los estudiantes, su historia y proyección de vida (Castaño, G., 2008).

En esta perspectiva es importante aclarar dos fases fundamentales en la atención a estudiantes en riesgo y en situación de drogodependencia, denominadas prevención y mitigación y superación.

Estrategias de prevención

Según Ministerio de Salud y Protección Social (2013, p.24) «prevenir en el contexto del consumo de SPA y desde el marco de la protección social, significa manejar y gestionar los riesgos a través de estrategias para evitar que se manifiesten a nivel individual en la salud, la calidad de vida y el bienestar de los individuos, las familias y comunidades».

La prevención busca, por tanto, generar acciones afirmativas para mitigar los riesgos, evitar daños y consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo, en pro de la permanencia y el buen rendimiento académico del estudiante.

En ese sentido, resulta fundamental el desarrollo de estrategias encaminadas a la formación de pares para la prevención. Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2013), es necesario potenciar el diálogo entre pares, ya que, en esta etapa de la juventud, categoría social e histórica, se afirman prácticas sociales, hábitos, funciones y posibilidades que se constituyen en la base de la vida adulta de acuerdo con el contexto donde estos se desenvuelven. En esa medida, se aclaran tres condiciones fundamentales que se describen a continuación:

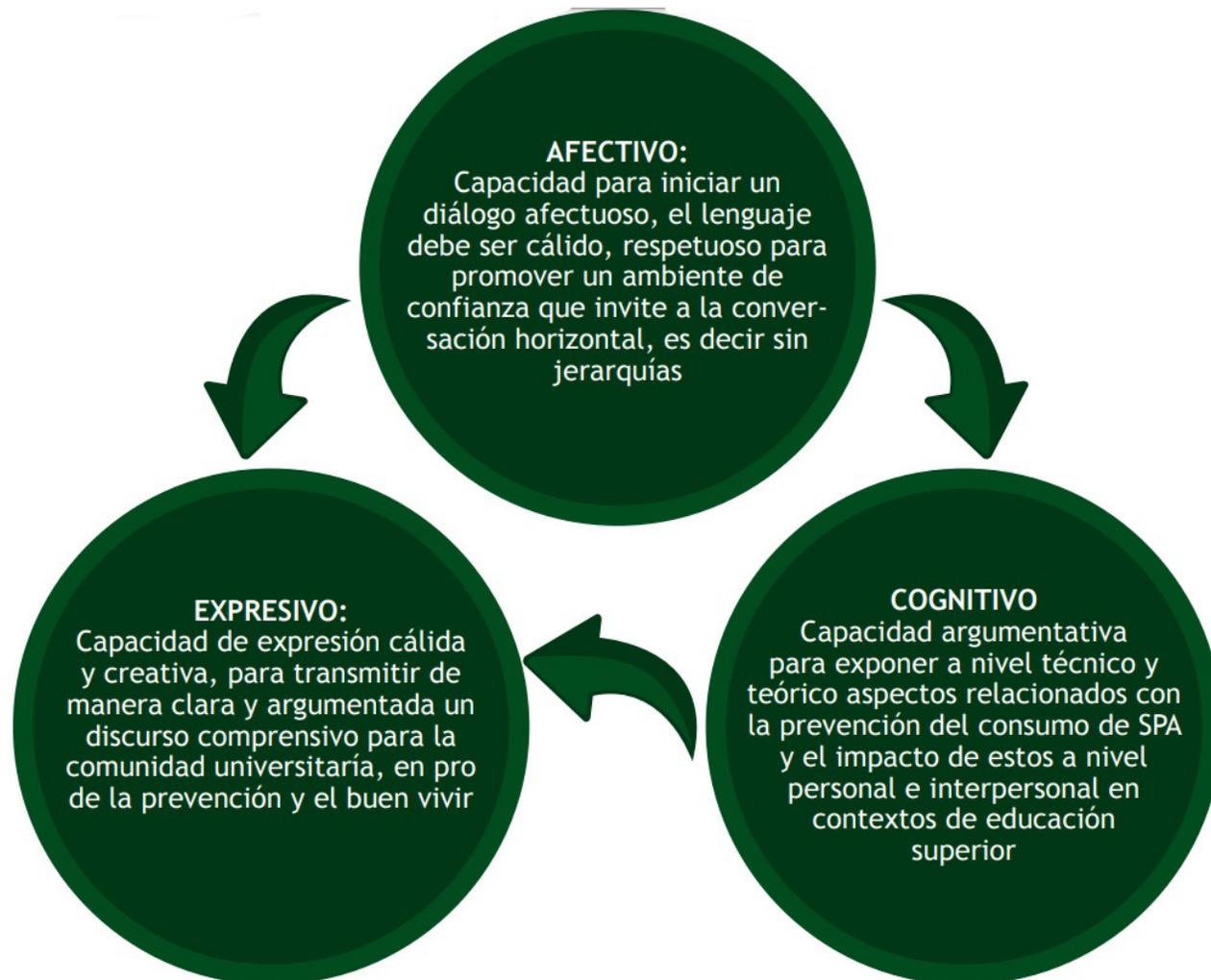


Figura 1 Condiciones para la formación entre pares

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Justicia y del Derecho (2011). Estudio Nacional de Consumo de sustancias Psicoactivas en Población Escolar. Colombia. Recuperado de <http://odc.dne.gov.co>, www.descentralizadrogas.gov.co Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud (2013). Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia.
- Castaño G (2013). Módulo educativo: Consumo de drogas en universitarios. Estrategias de actuación. Kit educativo: Universidades Preventivas. Promoción de la calidad de vida y prevención de problemáticas sociales.